

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 DPTO. DE ADQUISICIONES
 NCRD / IAV / MCC / RPM / JGR / MVB / isa



DECRETO EXENTO N° 2804 /
 CAUQUENES,

20 JUN. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La solicitud de Orden de Compra realizada a través del Memo N° 306 del Departamento de TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, de fecha 10/06/2022.
- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.-
- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.-
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-
- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir repuestos necesarios para la reparación del bus municipal marca Mercedes Benz placa patente DKWZ-90.
- Y, lo establecido en la letra g), artículo 8 de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; número 7 letra e), del artículo 10 del Decreto 250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, **(cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros).**

DECRETO:

- 1.- Que en virtud de lo establecido en la letra g), artículo 8 de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; número 7 letra e) del artículo 10 del Decreto 250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y los considerandos precedentes; **procédase al trato o contratación directa** con el proveedor **KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS, RUT: 92.475.0006**, por un valor de **\$ 887.419. Impuesto incluido.**- por adquirir repuestos necesarios para la reparación del bus municipal marca Mercedes Benz placa patente DKWZ-90.
- 2.- Apruébese y téngase presente como parte integrante del presente decreto las Bases Administrativas y Términos de Referencia, para la adquisición de repuestos necesarios para la reparación del bus municipal marca Mercedes Benz placa patente DKWZ-90.

14,55 hrs.

- 3.- Adjudíquese, por la vía de trato o contratación directa la adquisición de repuestos necesarios para la reparación del bus municipal marca Mercedes Benz placa patente DKWZ-90, por un monto \$ **887.419. Impuesto Incluido**, con el proveedor **KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS, RUT: 92.475.000-6**, en conformidad a Memo N° 306 de TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, de fecha 10/06/2022, aceptada por el municipio, cuyos documentos se entienden parte integrante del presente decreto.
- 4.- Procédase a generar la orden de compra respectiva.-
- 5.- Impútese dicho gasto a la cuenta **215-22-04-011 (1-1) "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**.
- 6.- Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- c.c Adquisiciones.
- c.c. Contabilidad.
- c.c. Solicitante.
- c.c. Ofc. de Partes.